

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis pesetas. 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Ofertados y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 10 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás espacios, cada centímetro.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.—Escuelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1060.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1065.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1070.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1075.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1080.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1085.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1090.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1095.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2200; en

El Defensor en Madrid

Decíamos ayer

10 de Julio. Celebró el retorno de mi pluma a vuestros campos y a vuestros pueblos, que también son los míos. Y tal vez, seguramente ya no nos conocemos. El mundo va muy de prisa. Y yo muchas vueltas. Y aunque todavía no podemos dar ni darnos razón de la vuelta en que estamos o vamos, el suceso está presente. Y poco importa el relato o la frase.

Y sí: Celebraré que nos encontremos muy otros. Y no digo más. Ya sabéis mi intención. Y no localizo. Miro hacia el mundo. Y cuánto me abate y me ha de cohibir siempre, siempre que tenga que localizar. Y no porque no deba ni sea hacerlo, sino porque no pueda. Así se impone el poder de la realidad al deber y al saber de los hombres.

Y no digo más. Y adivinaréis mi intención y mi aspiración. Y decíamos ayer... ¿Recordáis? Pero... ¿Cuánta justicia ¡o injusticia? hacen y se hacen los que decían y dicen que aquí, en España, nunca pasa nada. El tema o el lema de hacer algo, o morir de algo, al parafarsear el lírico dilema del genial italiano, aquí no llegó ni a la categoría de frase: Y eso que esta retrógrada España de España de II y Fernando VII ha producido un hombre que no hizo ni dijo otra cosa más en su vida que frase: A lo que un espíritu fino y crítico llamará cretinismo o decadentismo de la peor clase, y un decididor u ocurrente vulgar, llamaría este ir y venir a la frase, llamaría aquello de escaparse por la tangente: Esto es, mucha música y poca letra: mucha frase y poco pensamiento. Que se corresponde asimismo con aquel napoleónico sin Napoleón, que ilusionó y enloqueció a ese Kaiser, que, siguiendo en las suyas, quiere terminar napoleónicamente, mandándose desterrar a las Indias holandesas. Si quiere existir Diógenes; pero le falta el tonel y la linterna. ¡He aquí a don Antonio Maura!

Y he allí a los suyos! ¿Y cómo? ¿Y por qué? ¡Ah! Porque no hemos dicho ni hecho nada que lo impida.

Sin embargo: Hay una revolución, mitad latente o en potencia, y mitad en acto, revolución jurídica o legal que ha venido o que este Gobierno viene a resolver? ¿Y cómo? ¿Y por qué?

En esta misma hora, cuando yo escribo y en el lugar en que escribo, no se podrá responder, sino en parlamentario. Ese el problema: el Parlamento; ¡este Parlamento!

Porque ha sido necesario que venga el mundo a esta hora, para que España tenga el Parlamento y el Gobierno que tiene. ¡Asco de Parlamento y vergüenza de Gobierno; y no por las personas, sino por los que representan esas personas! ¡Si oyérais! ¡Si vierais!

Ya, ya dirá la impresión dolorosísima que ha causado este espectáculo a un hombre de la comprensividad de don Fernando de los Ríos, que hoy ha hecho su primera oración parlamentaria, impugnando el acta de Loya.

Ayer y hoy, ¡eterno ayer y hoy de este Parlamento de «fernandinos y bechizados!» que de «materias ilustradas» se están diciendo y haciendo: por esos «mayoritarios cerriles», según la brava y donosa expresión que acaba de tirar como un balazo o un escupitajo, don Santiago, al rostro magro de esos grandes señores y lindos señoritos de los «mayoritarios»...

Y el corolario vivo y palpante de todo esto y más que esto, irá otro día, cuando rehaga la conversación que he tenido con el «leader» socialista de la región granadina.

En esta hora, cierto y digo: a les derechistas o bien avenidos con esta situación, que solo alegrará a los que tengan un adarme de espíritu y corazón; les digo: Alegraos: Esto sigue: Esto es el Gobierno.

Esto, en cuanto don Antonio Maura haga su frase o la fórmula económica, el hombre de Mallorca se retirará ¡para siempre!

Y vendrá don Eduardo Dato: Y cuando el señor Dato se canse de gobernar, retornará el señor La Cierva, convertido en presidente efectivo del Consejo, y no el virtual, que en estos días es, según le ha demostrado don Santiago Alba, en la sesión «ceñida» del 9 de Julio.

Ese es el plan... Alégrese. Todos somos. Pero, y sí... ¡Ah! Oigan ustedes a don Fernando de los Ríos... Mañana hablaremos... Decíamos ayer...

FEDERICO NAVAS.

El Tratado de paz

FOR TELÉGRAFO

Madrid 11. Comunican de París, que la Cámara de los Diputados comenzará a discutir a primeros de Agosto, el Tratado de paz.

Determina que los Gobiernos aliados se dirijan al holandés en demanda de extradición del ex Kaiser, inmediatamente que se ratifique el Tratado.

La nota enviará a Inglaterra en nombre de la Entente.

La novillada nocturna

Han llegado los cuatro novillos de la acreditada ganadería de la señora viuda de don Romualdo Jiménez de la Carolina, que se han de jugar en nuestra plaza el próximo domingo en corrida nocturna. He aquí la reseña de los cuatro significativos ejemplares:

«Sagastino», número 76, cárdeno; «Modiste», número 54, negro bragado; «Machaquito», ratino bragado, y «Tabaquito», núm. 83, negro zaino.

Para esa noche pondrá la compañía de tranvías un magnífico servicio para los pueblos y capital, para mayor comodidad del público, tanto a la entrada como a la salida.

De los diestros, Alcalareño no hay que hacer ningún elogio, puesto que es conocido de nuestro público, y de Chico de Basurto tiene un cartel estúpido en cuantas plazas ha torreado por su arrojo y buen arte.

Los señores que tienen encargadas localidades, pueden recogerlas hoy sábado, hasta las diez de la noche, pues pasada esta hora se pondrán a la venta.

Los sucesos de Puebla Larga

FOR TELÉGRAFO

Valencia 15

Se calculan en veinte, los heridos de Puebla Larga, no presentados. Se ha clausurado la Sociedad de obreros del campo, por pertenecer a ella los amotinados.

La resistencia a la benemérita duró más de una hora. Se trataba de un complot contra el Alcalde.

Los amotinados se hicieron fuertes en las calles. Mejoraron los heridos. Siguen patrullando la Guardia civil. Reina tranquilidad.

Gobierno civil

Visita a los Negociados

El gobernador civil señor Elósegui, visitó ayer mañana los diversos departamentos del Gobierno civil.

Estuvo en todos los Negociados, ordenando que se despachen inmediatamente todos los asuntos que han estado pendientes en virtud del período electoral.

Telegramas

El señor Elósegui ha recibido varios telegramas de diversos Ayuntamientos de la provincia, dándole cuenta de haber celebrado las Juntas locales de Sanidad, la sesión extraordinaria que se ordenaba en la última circular.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos

Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

También ha recibido el señor Elósegui, un telegrama de algunos concejales de Almuñécar, protestando contra la agresión hecha en dicha localidad al médico de la misma.

Comisiones de pueblos. Ayer visitaron a nuestra primera autoridad gubernativa dos comisiones de Cijuela y del Fargue respectivamente, para tratar de solucionar varias diferencias entre obreros y patronos con motivo de jornales.

Lotería

FOR TELÉFONO

Madrid 11 (12,55 tarde.)

En el sorteo verificado ayer, obtuvieron premio los siguientes números:

Primero, 14.702, con 120.000 pesetas, vendido en Barcelona y Jaén. Segundo, 8.145, con 65.000 en Granada y Córdoba.

Tercero, 26.490, con 25.000, en Valladolid y Morón. Cuarto, con 2.000 pesetas: 28.051, en Sevilla.

12.969, en Almería y Córdoba. 3.270, en Madrid y La Línea. 22.667, en Barcelona y Málaga. 23.912, en Sevilla y Gijón. 30.093, en Barcelona.

13.300, en Barcelona y Coruña. 1.607, en San Sebastián y Santander. 26.888, en Madrid y Zaragoza. 823, en La Línea y Linares.

Los señores Urgoiti, Salas y Porreiro replican a nuestro comunicante señor García Ramos, y entre otras cosas, nos dicen: «Mucho agradeceremos los términos cariñosos con que respecto a nosotros se expresan en su sueldo de ayer, y ante el temor de que el señor García Ramos crea que ustedes están haciéndonos indirectamente el reclamo de las Píldoras del doctor Cortés contra la tos, le rogamos nos envíe la correspondiente factura para abonarles el tal reclamo.»

Casa del pueblo

Junta administrativa

Anteayer celebró sesión la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, con asistencia de los delegados de los gremios allí constituidos.

Presidió Venencio Guerrero, actuando de secretario Juan Medina. Se dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Se manifestó que por enfermedad del tesorero, no podrá presentarse las cuentas del segundo trimestre, sin lectura del presupuesto del tesoro.

Por el presidente se manifestó que hace tres días se presentó al Gobernador civil, solicitando autorización para el mitin del día 13 del actual, el cual le fué negado, lo que en conferencia telefónica se puso en conocimiento de Largo Caballero, contestándole que siguieran los preparativos.

Añadió el presidente que por la noche recibió un telegrama ordenando suspender los trabajos para la realización del mitin, y como el despacho telegráfico tenía confusa la firma, se acordó poner un telegrama da madrugada pidiendo aclaración.

Se dió lectura a una carta de la Sociedad de consumidores, notificando a la Casa del Pueblo las peticiones que ha hecho al Alcalde de aumento de sueldo y la reposición de los felatros y casillas que en Febrero último fueron destruidas.

Se nombró una comisión que haga los pliegos de cargos contra los empleados de Huelva, y hagan suyas las demás peticiones del directorio.

Se dió lectura de una carta de unos individuos que se encuentran presos en la cárcel de esta capital, solicitando un socorro, por ir a Almería en conducción.

Dichos presos son de Prado del Rey, firmando la carta Francisco López, que dice que fueron deportados por el general de la Barrera.

Añaden los comunicantes que sus familias ignoran su paradero. Se acordó nombrar una Comisión que les socorra con una peseta por cada Sociedad que integra la Casa del Pueblo.

Se dió cuenta de los nombramientos de los nuevos delegados de los gremios de barberos y silleros.

También se dió cuenta del proceso al delegado de la obra del Nogal, y de lo acaecido en las últimas elecciones de diputados provinciales a los compañeros de tranvías y zapateros.

La sesión terminó a la una de la madrugada.

Noticias de Loja

Robo de caballerías.—Disparos

El sábado 5 por la mañana pasaban por el Puerto de la Higuera Albasano gitanos con ocho caballerías fuera de camino, atropellando los sembrados.

El guarda Benito Cáceres Mata, al ver que era gente sospechosa, salió al encuentro, diciéndoles que a dónde iban por aquel sitio. Entonces les demostró el daño que iban causando con los animales, y ellos obedecieron echando alrededor del sembrado, continuando hasta que llegaron al ventorro de Godínez.

El citado guarda, aprovechando la oportunidad de estar en el Ventorro, avisó al próximo cortijo del Pulgar, diciendo que por allí cerca pasarian unos gitanos con caballerías, y que sospechaba por los antecedentes que tenía que serían robadas. Al labrador de este cortijo le propuso que reuniera el personal que tenía en su casa, y que juntos salieran en busca de los gitanos y les pidieran las guías del ganado que conducían. Efectivamente, al momento así lo hicieron, poniéndose en marcha en busca de los gitanos, pero ésto, al darse cuenta de que eran perseguidos por un grupo de gente, se dieron a la fuga, emprendiendo veloz carrera, dejándose abandonados los ocho caballerías, y se llevaron sólo a que montaban.

La gente proseguyó dando fuertes voces de ladrones, a las que contestaban los ladrones a tiro limpio, que por fortuna no hirieron a nadie. Las cinco caballerías, han quedado depositadas en el cortijo de Pulgar.

En el Ayuntamiento

La largosta

La cosecha, es menos de mediana, según los resultados que está dando en la presente recolección. Para disminuirla más, se ha presentado en una de las campañas que era mejor la cosecha, la largosta, que ha causado algunos daños. Esto ha ocurrido en el partido de los Molejones, y cuando los labradores de los cortijos de los Pedregales y las Chozas, vieron en el primero de los referidos, la inmensa nube que tapaba el sol, se apresuraron, viéndole la ruina que les amenazaba, a dar aviso a los demás cortijos colindantes, acudiendo todas las bestias de aquellos cortijos, empezando a trillar largosta en una extensión que cogieron de dos fanegas de tierra.

La cementera fué trillada con los cigarrones, llegando a hacer barro de la mortandad tan grande de animalillos. Antes de empezar la trilla, segaron en redondo toda la extensión que cogía la largosta.

Una tormenta

También a últimos de Junio descargó una horrible tormenta en el partido de los Araeles que ha dejado arrasados cinco cortijos, cayeron granizos del tamaño de huevos de gallina, las tejas de las casas fueron rotas y los animales que se encontraban pastando resultaron heridos.

El pánico que se apoderó de las personas fué asombroso, pero por fortuna no hubo desgracias.

Los heridos del auto

Se encuentran algo mejores, los heridos del auto de los baños de Alhama, que voló días pasados por un terraplén de la carretera.

Nueva directiva

Ha tomado posesión el 29 del pasado, la nueva directiva de la «Obra-La Lopeña», quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Roperio Gálvez; ídem segundo, José García Montalbán; secretario, José Montero Avilés; vice, Agustín Guadix Jiménez; tesorero, Rafael Cárdenas Gálvez. Vocales: Francisco Delgado Ordóñez, Gregorio Sillero Jáimez, Manuel Ramos Arroyo y Manuel Martínez González.

—El correspondiente. Loja, 8 Julio 1919.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 10, Día 8. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, Diferentes, and Avortizable 5 por 100.

Table with columns: BANCO DE ESPAÑA, Banco de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Azucareras, Preferentes, Ordinarias.

Table with columns: OBLIGACIONES, Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, Obligaciones azucareras, Obligaciones estampilladas, Idem no estampilladas.

Table with columns: CAMBIOS, París a la vista Francos, Londres Libras.

Pesas y medidas

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular referente a pesas y medidas.

La comprobación periódica de pesas medidas, y aparatos de pesar, existentes en los partidos judiciales de Orgiva, Albuñol y Ugijar, dará principio en el mes de Agosto próximo, verificándose en las tres poblaciones citadas en los días 8, 15 y 23, respectivamente, y efectuándose el servicio en cada partido con arreglo a las instrucciones siguientes:

Se comenzará por la ciudad de Orgiva pasando a todos los pueblos situados al Este del partido; se continuará en todos los del del Albuñol, siguiendo después en los del de Ugijar. Todos los pueblos situados al Este del partido de Orgiva, y de esta jurisdicción, se considerarán adscritos al partido de Granada para este servicio.

El Ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas, fijará el orden y forma de efectuar el servicio en todos los pueblos de los tres partidos judiciales citados.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Cementerio, 482 pesetas; aduana del pescado, 15,75; licencias para andamios, 3,50; acarreo de carnes, 23,30; consumos, completo del día 9, 887,54; ídem por completo del día 10, 4.473,60; veladores, 9,70; beneficencia, limpia de finjas, 7; extraordinarios, beneficios del Matadero, 441,91; resultados (cementerio, cédulas, automóviles y carruajes de lujo) 669,92; puestos públicos, 31,70; carros de transportes, 56,50; bicicletas, 100. Total, 7.200,02 pesetas.

Gastos.—Al depositario, para pago de alquiler de 17 Colegios electorales, para las elecciones de diputados a Cortes, 340 pesetas; al jefe de consumos, por jornales al personal de consumos en la primera decena de Julio, 9.178,25; ídem al jefe de la limpieza, por jornales de los peones de limpieza, ídem, 3.054,72; al mismo, por jornales de los peones de desinfección, ídem, 90; a doña Josefa C. Castro, por un espejo para regalo rifa de Beneficencia, 140; a la misma, por una copa para premio de la Sociedad Tennis, 200; al depositario, por sellos para la correspondencia que no disfruta franquicia en esta Corporación, 25; al mismo, por 50 pliegos de papel para asuntos oficiales, 25; a don José María Román, por suscripción del Boletín Oficial, 8; al mismo ídem ídem ídem, Junta del Censo, 8; a Muñoz Hermanos, por regaderas para el servicio de limpieza, 114; al depositario, por una lata de petróleo, para el destino de la estufa de desinfección, 33; a don Francisco de P. Gálvez, por suministro de tabos de vacuna, 30; al sobrestante, por material para el arreglo de grifos del aljibe de San José, 8,60; al mismo, por cemento para reparación de pavimentos, 175; al mismo, por loza cemento ídem ídem, 104,88; al mismo, por esperturas y oribas ídem ídem, 29,25; al mismo, por arena y piedras ídem ídem, 31; al mismo, por madera para las jaulas de la Exposición, 30,80; a don José Fernández, por remate concurso y suministro de cera para la procesión del Corpus.

Total, 15.532,80 pesetas. Existencia anterior, 30.412,13. Ingresos, 7.200,02. Total, 37.612,15. Pagos, 14.532,80. Existencia, 22.079,35.

Obreros. En las diferentes obras municipales que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 63 obreros.

En decomisado. Por falta de peso, fueron ayer decomisados 91 kilo de pan.

Las bicicletas. El Alcalde ha ordenado a la Guardia municipal, que no circulen las bicicletas cuyos dueños no posean la patente correspondiente.

Subasta. El día 14 del actual, a las doce, se celebrará la segunda subasta de la pila grande de estiércol que hay en el Puente Cristiano, por el mismo tipo de tasación, o sea 3.750 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad, de la secretaría municipal.

Junta de Reformas Sociales. Esta tarde, a las seis, se reunirá la Junta local de Reformas Sociales.

Reparto de premios. Convocados por el teniente alcalde señor Ruiz Gómez, presidente de la Comisión de fiestas y por el delegado de primera enseñanza señor Velázquez, se reunieron anteayer en el Ayuntamiento, los maestros y maestros nacionales de la capital para tratar de los premios ofrecidos a los alumnos de dichos centros de enseñanza con motivo de las pasadas fiestas del Corpus.

Se acordó por unanimidad que sea aplazado el reparto hasta que se reanude el curso escolar, en el próximo mes de Septiembre, en cuya época se aumentará el número de premios a cuyo efecto se organizará alguna fiesta benéfica con la colaboración de todos los asistentes, fin de aumentar la cantidad de que se dispone y que la idea del donativo tenga una realidad práctica.

Fiestas en Cádiz. Hemos recibido un artístico folleto, primeramente editado, conteniendo el programa de las fiestas de verano, organizadas en Cádiz.

Los festejos comenzarán el presente mes y terminarán a fin de Octubre. Se celebrarán carreras de caballos, el tercer centenario de los patronos de Cádiz, regatas, Exposición de arte retrospectivo, fiesta automovilista, fiesta de la Raza, retreta militar, concurso de higiene, concursos infantiles, excursiones marítimas y fiestas populares.

Se ofrecen grandes facilidades a los viajeros.

Crónica de espectáculos. Parque Alfonso XIII. Dos importantísimos debuts se anuncian para esta noche en este cómodo y espacioso Parque de espectáculos.

Pilar Alonso, exquisita y bella bailarina que ejecuta su trabajo de maravillosa manera.

La famosa cantante de aires regionales Pilar García, la artista tan querida de los granadinos, hará también su debut, el cual es esperado con impaciencia por sus innumerables admiradores.

Pilar García dará a conocer durante su actuación, un repertorio nuevo de cantos, canciones y canzonetas, muy bonitas y originales, que pronto se harán populares en Granada.

Además trae un vestuario lujosísimo y un decorado de gran visualidad. Como se ve, por el espectáculo que esta noche hará su debut, la empresa no omite gasto alguno, por presentar las mejores artistas, pues tiene firmados contratos con infinidad de atracciones de éxito reconocido.

Teatro Gran Capitán

Continúa actuando con éxito la gentil cancionista y notable concertista Angelina de Arte.

También gusta mucho el excéntrico musical Fontolsa.

Se estrenará esta noche un soberbio programa de cinematógrafo.

Salón Regio

Para hoy se anuncia un gran acontecimiento artístico; el estreno de la magnífica película en seis partes «Difamación».

Es una obra hermosísima y de extraordinario interés.

Nuevo programa por el notabilísimo cuarteto del señor Baldrás.

Número interesante

Se encuentra en Granada el joven actor cómico, Antonio Vives, que forma un número con la encantadora maquieta Pepita Delgado, y que cultivarán los diálogos de los Hermanos Quinteros.

Dada la gracia y belleza de ella, y el talento artístico de él, auguramos a la razón social Delgado Vives muchos éxitos.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, náuseas, estreñimiento, diarrea, disenteria? Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre ve obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el jarabe de Hipofosfatos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mala fe, se ven en la venta se ofrecen similares. Fíjase si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud.

La jornada mercantil

La Asociación de dependientes ha recibido del señor Gobernador contestación satisfactoria a las denuncias formuladas sobre incumplimiento de las leyes de jornada mercantil y descanso dominical.

Esta Asociación, en su deseo de contribuir al exacto cumplimiento de las citadas leyes, va a proceder desde mañana domingo, a la formación de comisiones, que auxiliados por los agentes de orden público, denunciarán a las autoridades las infracciones que se cometan, para cuyo efecto se cita a los dependientes que puedan hacerlo, para que a las ocho de la mañana acudan a nuestro domicilio social, donde quedará constituida la comisión.

El objeto de citar a dicha hora, es para evitar que la apertura de los comercios se efectúe antes de las nueve de la mañana, como está ocurriendo oficialmente en el ramo de ultramarinos.

Un robo. Denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia Emilio Lujeros Olea, de treinta y cinco años, que había sido insultado por su esposa Consuelo Milena, y que también maltrató a su hija Emilia.

Ayer tarde, en la portería de la casa número 1 de la calle de Salamanca, se cometió un robo.

Había salido la portera Dolores García López, y los ladrones, que le estuvieron acechando, penetraron, aprovechando su ausencia en la habitación, llevándose dos cobertores de lana, un chal de señora y dos canastas con vedriado, valorado todo en 225 pesetas.

La rectificación del Censo

En las pasadas elecciones de diputados a Cortes pudo estimarse las omisiones existentes en el Censo electoral; se hace saber a todas las personas que, estando dispuestas a cumplir su deber de ciudadanos, no figuren en el Censo, que en las oficinas de La Unión Social Granadina, calle Hornos del Haza, núm. 2, duplicado, de tres de la tarde a ocho de la noche, habrá personal al servicio del público, para recabar su inclusión dentro del plazo oficial, para la modificación del Censo electoral, cuyo plazo terminará el 25 del corriente.

Este servicio es completamente gratuito a cuantas personas lo soliciten, sean o no socios y sin que la utilización de él contraiga compromiso alguno con esta entidad.—La junta directiva.

De Sanidad

Se han remitido al alcalde de Yátor, seis tubos de linfa vacuna.

Al de Gor ocho y al de Alhama veinte.

Piden sus sueldos. Por la Ins

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DEFENSOR DE GRANADA

CONGRESO

A las 3 45 de la tarde, se declara abierta la sesion en la Camara popular.

Preside el marqués de Figueroa. En el banco azul se sientan los señores Maura, Goicoechea y vizconde de Matelana.

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

Ruegos y preguntas El señor BROCA solicita del señor Goicoechea explicaciones sobre lo dicho por éste, atribuyéndole la petición de delgado.

El ministro de la GOBERNACION responde que se la pidieron sus amigos. Los sucesos de Puebla Larga El señor PRIETO (don Indalecio), expone el deseo de los socialistas, de promover un debate sobre los sucesos de Puebla Larga (Valencia), donde los guardias civiles dispararon sin dar toques de atención, y los patronos, amparados por la benemérita, hicieron también disparos.

Solicita de la Junta de diputados que acuerde se envíe una comision para entrar, para depurar responsabilidades.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que la Junta de diputados no puede tomar tales acuerdos.

El ministro de la GOBERNACION refiere los sucesos en la forma conocida.

El señor PRIETO (don Indalecio): Los sucesos ocurrieron porque la benemérita llevó al cuartel a un individuo que realizaba propaganda socialista desde hace tiempo, maltraída.

Invita al Gobierno para que procure evitar la repetición de casos como este, de tristes consecuencias.

El ministro de la GOBERNACION: La Guardia civil sólo hizo repeler la agresión.

Se sigue el debate sobre El acta de Illescas

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que no puede discutir las actas, porque no ha intervenido directamente en la campaña electoral. Tiene muchas ocupaciones que le han impedido ocuparse de los menesteres electorales.

Además lleva muchos años alejado de las contiendas políticas y de la lucha de partidos.

El Gobierno tiene otras voces, que contestarán cumplidamente. El viene a presentarse los debates sobre las actas: no a intervenir. (Rumores).

Rectifica el señor ALCALA ZAMORA. Dice que el señor Goicoechea ha inventado el sistema de no contestar a los cargos que le hacen, dedicándose en cambio a sembrar la discordia y recelos entre las oposiciones.

Le llama imprudente, pues con su intervención convierte en vendavales las discusiones, creyendo que sigue hablando en los mítines de las juventudes mauristas.

Al Gobierno—prosigue—lo preside la obstinación y lo domina la jactancia.

El señor Maura es responsable de los actos de los delegados, sin alejamiento que rompan la solidaridad; sin invocaciones de la propia estimación, que excusen la responsabilidad.

Afirma que el ministro no puede apelar al testimonio de los conservadores, porque éstos son testigos impasibles de los atropellos del Gobierno.

Expone que no caben alejamientos por parte del señor Maura, y alude a la nota oficiosa con la garantía del Rey para la imparcialidad electoral, declarando que el nombre del señor Maura era bandera que cubría la mercancía.

La política electoral del Gobierno.

El señor LOPEZ BALLESTEROS: Ninguno de los cuarenta delegados que se han nombrado en el distrito de Vélez Rubio, reumia los requisitos legales.

Declara que el Pontífice y cae que máximo de las elecciones ha sido el señor Cierva.

Refiere los casos de la elección en Vélez Rubio y las escenas ocurridas en el Gobierno civil y en el acto del escrutinio general, atacando duramente al Gobernador civil de Almería, cuya permanencia allí considera peligrosa.

Termina declarando que lo que ha hecho el señor Goicoechea con el haber sido una baja y vulgar bellaquería. (Grandes rumores).

Interviene el señor AYUSO brevemente, hablando de las elecciones de Montilla y atacando al señor Alcalá Zamora, llamándole caque.

El señor LEQUEVICA, diputado proclamado por Illescas, hace extensas consideraciones sobre la elección, para demostrar la legalidad de la misma y la gran mayoría que obtuvo.

Dedica elogios al señor Alcalá Zamora.

Este, contestando al señor Ayuso, le dice que no puede olvidar que está asociado a la alianza de las izquier-

das. Por esto no recoge la alusión. El señor ALBA declara que no se siente indignado por cuanto dijo ayer el señor Goicoechea, que incurrió en puerilidades impropias de su altura.

Nadie discute que tenga el ministro facultades para designar delegados. Lo que discutimos es el abuso de esas facultades. Recuerda que el señor Maura dictó una real orden siendo ministro de la Gobernación, sobre el nombramiento de delegados. Esa disposición constituyó un compromiso de honor para cuantos pasaron por aquel ministerio.

Y han sido Sus Señorías—dice—quienes no la han cumplido, incurriendo en omisos y despreciable retroceso que representan estas elecciones, pues la real orden ha sido miserablemente infringida. (Rumores). No puede exculparse a un Gobierno que tanto ha tronado contra la concupiscencia y el nepotismo, habiendo entrado de lleno en esos males.

El Gobierno representa doble novedad delictiva. La facultad a los delegados para sustituir a los alcaldes y la inícia y criminal novedad de haber derribado y manchado cuanto había de sinceridad y pureza en el régimen electoral.

Significáis—continúa—la privanza y la mercía; cualquier cosa menos un Gobierno que responda a la confianza del país y concuerde con vuestras propagandas.

Entiendo que debe recaer ahora la sanción, para que el país no pierda toda esperanza. En este sentido se dirige a los conservadores, como partido constitucional y democrático, en el alto sentido de la palabra, para que, persistiendo en su apoyo al Gobierno, no permitan que perduren ciertos vicios y delitos electorales.

Concluye afirmando, que el señor Goicoechea carece de dos condiciones indispensables para sentarse en el banco azul: modestia y templanza. (Aplausos de las minorías).

En nombre de los regionalistas, interviene el señor RAHOLA, protestando contra los abusos de los delegados.

El señor SANCHEZ GUERRA dice, que los conservadores sólo responden de su política y de sus votos.

El ministro de la GOBERNACION: Siempre procura el señor Alba conducirse con corrección y cortesía.

Niega que se haya destituido a ningún alcalde.

Lee una memoria del Gobernador civil de León, diciendo que para el señor Azcarate se nombraron siete delegados.

El señor PEDREGAL: Ya lo discutiremos. Está su señoría faltando a la memoria de Azcarate.

Interrumpe el conde de SAGASTA. Un diputado le dice que mató el prestigio de Azcarate, no permitiéndole que saliera diputado. (Orañ escándalo).

El señor PEDREGAL: Se debe apartar del debate la memoria del señor Azcarate.

El ministro de la GOBERNACION sigue defendiendo su gestión en las últimas elecciones.

Ataca al señor Alba diciéndole que el causó la presente situación, por el navajazo que asestó al Gabinete nacional. (Rumores).

El señor ALBA: Sin seguirle por los peligrosos campos de la insolencia, le diré que lo que ha hecho Su Señoría, utilizando los papeles que dejó a mi sucesor señor Ruiz Jiménez, es la primera vez que lo ha hecho en España un ministro de la Gobernación. Sólo han podido llegar a su mano algunos papeles, apoderándose de lo que no es suyo.

Respecto a lo que dice de navajazo al Gabinete nacional, fué ya juzgado ampliamente por la Cámara. Discutió sobre los sistemas de Gobierno.

Me resisto a creer que su señoría sea un iracundo. No necesito para librarle de su señoría que es un inconsciente, ni tisona ni navaja. Me basta con un abanico.

El señor LERROUX declara que el señor Goicoechea deja en el Diario de Sesiones de estos días, documentos que no acusan gran corrección.

Es imperdonable—afirma—que un ministro desfigure los hechos. Observo que el ministro se decide frecuentemente de cuanto afirma, en cuanto le faltan argumentos.

El ministro de la GOBERNACION: Es un hecho que le he regalado el acta.

El señor LERROUX: En cambio a su señoría le han regalado la cátedra y una cartera. (Rumores).

Final

En votación nominal, se aprueba el acta de Illescas, por 11 votos contra 74.

También se aprueban los dictámenes sobre las actas de Castropiriz, Villalón, Fraga, Villalón de Campos, Riaño, Segorbe, Durango y Puente deume.

Además quedan aprobados diversos dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Se levanta la sesión.

SENADO

Se declara abierta la sesión en el Senado, a las cuatro de la tarde. Preside el señor Allendesalazar. En el banco azul se sientan los señores Ossorio y Gallardo y Maestre. La concurrencia es muy escasa. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor ELIAS DE MOLINS se adhiere al Mensaje que elevaron a la Corona los ingenieros civiles y pide que el Gobierno apoye el Congreso Nacional de Ingeniería que se celebrará en breve, y dirige otros ruegos contestándole el ministro de FOMENTO ofreciendo el concurso oficial para dicho Congreso.

El problema agrario andaluz

Anuncia el señor ELIAS DE MOLINS una interpelación para tratar de las cuestiones agrarias (crédito agrícola, sindicatos, cooperativas, etcétera).

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS, aludiendo a los sindicatos agrícolas, dice que aprovechará la ocasión para tratar de la comisión encomendada en Andalucía al general La Barrera.

La situación allí era muy difícil. Por esto se nombró a un general para que velara por los intereses de los propietarios andaluces, misión que ha desempeñado con gran tacto. Una vez terminada, no tiene por qué continuar desempeñando el cargo. Esto es todo.

El señor BURGOS MAZO manifiesta que la contestación del señor Maura sirve perfectamente para que el general se considere satisfecho, una vez decretado el cese.

El presidente del CONSEJO: El problema no está solucionado, por tratarse de un asunto muy complejo. Se temían trastornos de orden público al llegar la siega. Prestamos al asunto la atención que requiere y acudiremos a remediarlo con medidas legislativas, como el proyecto de sindicación obrera y otros que vendrán a las Cámaras. La concordia que se observa en algunos puntos de Andalucía, entre patronos y obreros, exime al Gobierno, de adoptar medidas como la persistencia en el cargo, del general La Barrera.

Proyectos

El ministro de FOMENTO de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto sobre los contratos de subarriendo en Sevilla y Córdoba, que se hará extensivo a otras provincias cuando las exigencias lo determinen, y otro, relativo a la emisión de obligaciones para la ejecución de las obras del puerto de Ceuta.

Orden del día

Varios senadores formulan ruegos y se entra en el orden del día.

Apruébase unos dictámenes de la Comisión de actas.

Juran el cargo varios senadores y se elige la comisión inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Uria, acerca del problema hullero.

(La Cámara está desanimadísima. Sólo hay seis senadores en los escaños).

El señor ECHT VARRIA interviene, haciendo extensas consideraciones sobre el estado actual de la industria hullera en el territorio vasco.

(Se lee el proyecto de mensaje de contestación al discurso de la Corona).

Sigue el debate sobre la cuestión hullera. Habla el señor CANELLA haciendo resaltar la urgencia de resolver el problema, para evitar sus graves consecuencias en el orden económico, social y político.

Resume el debate el ministro de ABASTECIMIENTOS, reproduciendo sus argumentos de ayer y afirmando que la mejor solución del conflicto es trabajar para mejorar y abaratar el producto.

Rectifica el señor URIA, se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Véase la información en cuarta plana.

“La Vega, Azucarera Granadina”

Se hace saber a los tenedores de Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, que debiendo ser éstas amortizadas en su totalidad el día quince del mes actual, hasta cuyo día no sólo devengarán interés, pueden verificar su cobro y el del cupón en las oficinas de la Sociedad, a partir de la mencionada fecha.

Granada 5 de Julio de 1919.—El Presidente del Consejo, Manuel Jiménez Abril.

Flan ideal

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Se compra oro,

plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga.

Zacatín, 18, frente a la Zapatería Alhambra.

TOROS EN PAMPLONA

Cogida de Belmonte

POR TELÉGRAFO

Pamplona 11.

Se ha verificado la última corrida de feria, con un lleno completo. El ganado de Albacerrada ha resultado bravo.

Primero.—Josecito, después de adornarse con el capote y la muleta, propina un pinchazo y una estocada buena, que mata. (Aplausos).

Segundo.—Belmonte, que se muestra valentísimo, entusiasma al respetable con el capote.

Con la muleta ejecuta una faena de las suyas, y al dar un pase ceñidísimo el bicho se revuelve, derribando a Juan, quien queda en tierra inmóvil.

La sensación que se apodera del público es enorme, por creerse que el famoso diestro ha recibido una cornada grave.

Conducido a la enfermería, se le aprecian contusiones leves, causadas por consecuencia del porrazo, en diferentes partes del cuerpo; un puntazo en la región auricular derecha y conmoción cerebral.

Se le dieron cinco puntos de sutura.

Josecito coge los trastos y despacha al enemigo de un pinchazo y una estocada. (Ovación).

Tercero.—Dominguín ejecuta una faena regular, deshaciéndose del toro de tres pinchazos y una estocada baja.

Cuarto.—De salida coge al banderillero Almendro, que pasa a la enfermería conmocionado.

Josecito muletea movido y deja una estocada baja.

Quinto.—Joseito, tras una faena buena con pases ayudados, redondos y de rodillas coloca al de Albacerrada una media estocada, descabellando al primer golpe. (Aplausos).

Sexto.—Dominguín entra a matar desconfiado, dejando una estocada con osomen por el brazuelo.

Después da otra atravesada y descaabella.

Los liberales

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

Los ex ministros liberales, presididos por don Amós Salvador, se reunieron esta tarde en el Senado.

Al conocerse la noticia de que el martes comenzará la discusión de la contestación al mensaje de la Corona, acordaron ponerse en contacto con las demás agrupaciones de las izquierdas, para actuar en el Senado, de forma análoga a la del Congreso.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario; contra Antonio Martínez Martínez, sobre hurto; abogado, señor Oliver; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario; contra José Piñar Aguilera, sobre lesiones; abogado, señor Oliver; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario; contra Diego Vargas Cobos, sobre injurias; procuradores, señores Onieva y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Licencias

Se han concedido 45 días de licencia, por asuntos propios, al juez municipal del distrito del Sagrario, don Juan Diego Pérez Serrabona.

Se han otorgado asimismo dos meses de igual licencia, al registrador de la Propiedad de Ubeda, don Rudesindo Enrique Rodríguez.

Pesezones

Se ha posesionado de su cargo, el registrador de la Propiedad de Alhama, don Diego López Priego.

También se ha posesionado del cargo de juez municipal de Cambil (Jaén), don Manuel José de Vilchez Moreno.

Pleito

Ha ingresado el pleito de Almería, seguido entre don Hermigio González González, con don Francisco Hernández Beltrán, sobre desahucio.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las causas siguientes:

Juzgado de Albuñol.—Manuel Jiménez Vázquez y otro, sobre homicidio.

Guadix.—Dionisio Guzmán Serrano, por disparo y lesiones.

Idem.—Andrés Morilla Jiménez, lesiones.

Idem.—Juan Tortosa Salomón, lesiones.

Idem.—Miguel Aguilar Tenorio, disparo y lesiones.

Idem.—Gabriel Serrano y otros, hurto.

Idem.—Josefa Medialdea Martínez, estafa.

Sagrario.—José Sierra Varea y otro, hurto.

Loja.—Manuel Jiménez Heredia, homicidio.

Baza.—José Rodríguez de la Torre y otros, hurto.

Motril.—Juan Pérez González, sobre hurto.

Motril.—Francisco Adán Iglesias, sobre hurto.

Motril.—Vicente Tamayo Martín, sobre infidelidad en la custodia de documentos.

Motril.—José Rodríguez Orellana, sobre hurto.

Salvador.—Francisco Suárez Rodríguez, sobre estufa.

Salvador.—Juan Romera Martín, sobre contrabando.

Loja.—Mariano Valenzuela Cano, sobre disparo.

Baza.—Pedro Gallardo Sola, sobre hurto.

Suspensión

Se ha ordenado al juez de primera instancia de Jaén, informe lo procedente sobre la suspensión del juez municipal de Hornos don Rufino Martínez, a virtud de sumario que se le instruye.

Renuncias

Ha formulado renuncia del cargo de juez municipal de San Marcos (Málaga), don Adolfo Mósoco Martínez.

También ha presentado renuncia de su cargo el fiscal municipal suplente de Villacarrillo don Antonio Mora Orozco.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de juez municipal suplente de Gálers, había formulado don Antonio Fernández Parál.

Expediente

Se ha mandado dar vista por diez días, del expediente promovido de separación del cargo, al juez municipal de Vizarr, don José Carrillo Gómez.

Fallecimiento

Ha fallecido el juez municipal de Santa Cruz del Comercio, don Francisco Frías Palacios.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 12, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Carruajes

Se hacen abonos de carruajes de todas clases, en servicio corriente y de libre; carruajes de camino y de lujo, servicio inalterable.

Para tratar con su dueño, José Ibáñez calle Aguado, núm. 9, de 1 a 3, y en el café Suizo, de 10 a 12 y de 4 a 7.

Viuda e hijos de Balbontin

Fundiciones de hierro y bronce.—Talleres de calderería y ajuste.—Construcción de maquinaria en general.

Especialidad en la fabricación de maquinaria para molinos aceneros

Fábrica en Sevilla y en Savona (Italia).

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 5 HOTEL PARIS

Guía del comprador Almacenes San José

La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasias.

Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lienzos y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados.

Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novia, para Niños y Colegiales.

Estamenes, Volles y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos.

VENTAS AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN

NOTA IMPORTANTE.—Pídase el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pt.

SAN JOSE - Reyes Católicos, núm. 25.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto.

Las PASTILLAS PURGANTES “YER” son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Los niños lo piden, como una golosina.

Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídanlas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL SEÑOR D. Juan Ribas Piédrola HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA DE AYER, A LAS DOS DE SU TARDE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su Director espiritual, don Luis Peña Fernández; sus hermanos, don Francisco y don José Ribas Piédrola; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden el alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar el lunes 14 del corriente, a las once de la mañana (hora oficial) en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Granada 12 de Julio de 1919.

Grandes almacenes TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

Asland! El Cemento Portland artificial de mayor resistencia conocida.—El que a igualdad de resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos.—Insustituible para toda obra de cemento armado y construcciones hidráulicas. Depósito único directo, el de los representantes exclusivos en la provincia. Señores Miguel y Antonio Sánchez Guardiola PLAZETA DEL AZUCAR.—(GRANADA.)

En el León Novedades para la temporada El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Estamenes, Nipis, Cálizos, Batistas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Volles, Eoliennes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros. Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos. Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpacas y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo. Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada. Recomendamos visiten EL LEON antes que ningún otro establecimiento. EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS FIJOS—VENTAS SERIAMENTE AL CONTADO

A L'Esprit: Depósitos de aceites Se venden trece depósitos para aceite, de latón fuerte, con grifos y sus correspondientes bancos, todo en buen uso. Cabida, 110 arrobas cada uno. Razón, en la Posada del Pan. Gran Bazar de Medas Extenso surtido en ropa blanca, confeccionada, para señoras. Caudas de cristalería. Perfumería de las mejores marcas. Precios sin competencia. Acera del Casino, 27, principal GRANADA Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Casa del “HERALDO”

Pastillas Purgantes YER Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las PASTILLAS PURGANTES “YER” son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Los niños lo piden, como una golosina. Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídanlas

Desde Chite

Notas escolares. Está próximo a finalizar el curso escolar de 1918 a 1919. Dentro de pocos días las tareas escolares llegarán a su fin y los niños cesarán la escuela para pasar en sus casas las vacaciones caniculares.

mentes necesarios para su engrandecimiento y dignificación. Este pintoresco pueblo que, por sus bellezas naturales y su simpático hombre, mereció ser tratado por Alarcón en sus populares «Alpujarras», está unido a Talará para las cuestiones administrativas; también lo estuvo, hasta el 1.º de Enero último para la instrucción primaria; pero tanto en la administración como en la instrucción, Talará ha venido ejerciendo su monopolio sobre Chite.

que vive de su trabajo. Su nombre es don Francisco Garvi. Pronto, surge otro amante de la escuela que, siguiendo la senda emprendida por el señor Garvi, hace un donativo de material fijo y, finalmente, abona el importe de una ventanilla para mejorar las condiciones de ventilación de la escuela. Este altruista no es, ni vecino del pueblo. Se llama don Gaspar Moya, vecino de Marchas.

que don Gaspar Moya, vecino de Marchas, ha hecho un donativo de material para esa escuela, esta Inspección ha acordado dar las gracias al referido señor, recordando a usted la precisa obligación de hacer constar dicho donativo en todos los inventarios y documentos de la Escuela nacional de su digno cargo, a la vez que por todos los medios que su buen criterio de educador le aconseje, hará llegar tan buena noticia a los alumnos vecinos y autoridades de este pueblo, para que sirviendo de noble estímulo, todos rindan al generoso donante, el estímulo de gratitud a que se ha hecho acreedor.

Inspector, Gonzalo Gálvez. — Señor don Antonio García, maestro de la escuela nacional de Chite. — In-p-re-c-i-o-n de 1.ª enseñanza de Granada. — Zona tercera, número 36. Teniendo noticias del donativo de material que usted, con un desprendimiento digno del mayor entusiasmo, ha hecho a la escuela nacional de este país mixto del pueblo de Chite, esta Inspección se complace en enviarle un expresivo voto de gracias, en nombre de la cultura patria; favorecida por usted con ese acto que todos debemos alabar, para que sirviendo de ejemplo y digna emulación, cunda y se propague el amor a la escuela primaria, cuya función — si ha de responder a su fin verdadero — es obra de solidaridad ciudadana, de ayuda al Estado y de constante cooperación con los que, por ministerio de la ley, están encargados de formar las voluntades de los que mañana serán hombres tan conscientes de sus deberes y derechos como sea el interés que todos pongamos hoy en su guía y formación. — Dios guarde a usted muchos años. — Granada 23 Junio de 1919. — El inspector, Gonzalo Gálvez.

Señor don Gaspar Moya. — Marchas. Si en España existieran muchos amantes de la escuela y del maestro, cual los señores Moya y Garvi, el problema de la cultura patria, quedaría solucionado en plazo breve, y desaparecería para siempre ese vergonzoso número de analfabetos, que son la remora del progreso de nuestra madre España. ANTONIO GARCÍA (Maestro nacional)

MISAS SEÑALADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Rafael, San Gil y San Agustín, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho. MISAS CANTADAS.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en las Descalzas, a las nueve. MISAS DE DÍOS.—En las Angustinas, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Descalzas. EN LA VIRGEN DEL CARMEN.—En San Andrés, a las siete y media; en las Descalzas, a las siete y media; en San Justo y Santa Escolástica, a las siete y media; en San Juan de Dios, a las siete y media; en la Virgen del Carmen, en San Justo a las siete de la tarde; en las Recoletas, a las siete y media. SALVE CANTADA.—En la Catedral, a las tres y media de la tarde; en Nuestra Señora de Gracia, a las cuatro; en la Magdalena, San Justo, Santa Escolástica y las Angustinas, a las cuatro y media. VISITA DE LA COFRERÍA MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas. SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA. Director: José de Miguel Marco. Agosto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. MADRID. Consejeros delegados: Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perterguer. Cardenal González, 4. SEVILLA. Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. MADRID. Delegaciones regionales: Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. BARCELONA. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcazar de San Juan. Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. BADAJOZ. Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. Progreso, 8. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Nuevo descubrimiento FOSFORIL T. GONZÁLEZ. Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4.50 pesetas el frasco, en todas las farmacias. Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5.25 se envía a provincias. Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. MADRID.

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía. Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 10/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13. Granada. Fábrica de Eter Sulfúrico en Almería. Metales • Hierros • Electricidad • Maquinaria. Estaño, antimónio, cobre, latón, plomo, plenas para ensacar, etc., etc. Cubillo & Barruelo (S. A.) Arienza, 13 y 15 Madrid. Ama de cría con leche fresca, primiza, se ofrece para casa de los padres. Placeta del Cañaveral, 8 (por calle Varela). Ana Molina. Se compra material de Colegios. Darán razón: calle de los Reyes, Católicos, 33. Cepillos para Bastidores en toda clase de Sabor. Eduardo Martín. Carpintero-Mecánico. Calle del Señor, 3. Granada. En breve NARSA contra la Sarna. Medalla de oro exposición Nacional de Medina e Higiene Madrid 1919. La más alta recompensa concedida por el Jurado. Telas baratas La Levantina. Fábrica de Tejidos. Primera casa que ha puesto las telas a precios increíbles. Fabrica encargos de todas clases. Almacén de borras para colchones. San Jerónimo, 6. Tejidos.

DESPERANZOS. Nerviosina de T. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa de inmejorables resultados en la NEURASTENIA, los DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ANEMIA, etc. VALLENCIAS DIFILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILENCIOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS u otros; DESORDENES EN LA VISTA; CÁNSANCIO EN GENERAL; DOLORES EN LOS RINONES, etc. las FIERNAS, PALPITACIONES, AROGOS PESADILLAS, IDEAS SÚBILES, etc. NERVIOSAS y todos los que encuentran que sus caracteres los cambian a causa de disgustos, de excesos, de abstinencia, de enfermedad; que su impotencia es excesiva, que su voluntad se debilita, que su memoria se pierde, duermen poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye o su estómago funciona mal, que sus digestiones son difíciles; verán desaparecer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVOSINA. Agente general para España y Portugal, don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. MADRID. Millares de cilindros artica que resu su autor, prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc. Pese a los cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro Postal, pesetas 5,25 se envía a provincias.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta EL UNIVERSO. REYES CATÓLICOS, 30. Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. Suursal de LA DALIA SABAMANCA, 10.

Estómago e impotencia Motor "TORPEDO" A gasolina, de 6 a 8 caballos. Economía en consumo. Precio reducido. EL IDEAL PARA EL CAMPO. Para trilladoras, amasadoras, molinos, sierras, tornos, alumbrado eléctrico, dirigir los pedidos a Altos Hornos de Andalucía. MÁLAGA. Quien se encarga, además, del montaje. ACCIDENTES NERVIOSOS

Sarna. El Antiácarico "MARTI", es el único que cura sin baño. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sros. Hijos de E. Peña, Carrera de Génil, 49, y don Vicente Corra, Plaza Nueva, 3. MOJISTA. Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos. Bernardo Olmo. Eivissa, 145. Barbería Higiénica. DE LUIS ALCALDE. Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real. Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

LA UNION. ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS. Jiménez y Román. Taller de Guarnicionería. Calle de Bodegones y Placeta del Santo Cristo. GRANADA. San Francisco de Asís. Taller de relijería de José Alarcón. Este acreditado taller encasta a él el público toda clase de trabajos de certería antigua y moderna. Preciosidad y economía. Verónica de la Torre, 6. GRANADA. Blanco y Negro. Almacén de Bazar de Salvador Macías. Píe de la Torre, núm. 5. Calza los a la medida.

Balneario de LA MALA. Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas. Tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desajustes Menstruales. Enfermedades de la sangre. Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales. FUEENTES DE SALINIDAD. Aguas Cloruro Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o Inercia en las Digestiones, Constipación o Extradigestión crónica; Hígado y Riñones. Salón de Barbería DE JOSE GAMARRA. Instalado en la Carrera de Génil, 51. Gran confort e higiene. Servicio esmeradísimo.

Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertram. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

LOS MORGANOS DE PARIS POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPANA, EDITOR. Provenza, números 57 y 59, Barcelona. 213. bancarrota; quiero marcharme, pero no huir. —¿Cuánto tiempo necesitas para que tu partida no parezca una fuga? Responde. —No sé... —Tres días, es suficiente? —A la verdad, querida mía, que no es razonable semejante insistencia. —¿Cuatro días, cinco días, seis días—repitió con voz estridente la joven en el paroxismo de la cólera.—¿es bastante? —¿Tanto te interesa?—preguntó Camilo que empezaba a inquietarse con aquella irritación de su mujer. —Más que mi vida, Camilo. —¿Pues bien ocho días. —Ocho días, en hora buena—dijo resueltamente madama Rozán;—pero tan cierto—añadió mirando al cajón en que estaban

encerradas las pistolas y el puñal—tan cierto como tu resolución estaba tomada antes de entrar en este cuarto: si de hoy en ocho días no hemos partido, el noveno día, tú, ella y yo, Camilo, estaremos delante de Dios para responderle cada cual de nuestra conducta. La joven pronunció estas palabras con tal resolución que Camilo no pudo menos de temblar. —Está bien—dijo frunciendo las cejas, como si tuviera un doble pensamiento,—está bien; de ocho días partiremos; yo soy quien te da palabra de honor. Y cogiendo su levita, que, como hemos dicho, había arrojado sobre un sillón, se retiró a su cuarto, contiguo al de su mujer, y, sin advertir lo que hacía, se encerró con llaves y cerrojo. Y cogiendo su levita, que, como hemos dicho, había arrojado sobre un sillón, se retiró a su cuarto, contiguo al de su mujer, y, sin advertir lo que hacía, se encerró con llaves y cerrojo. Dificultades de una promesa. Se recordará que al separarse de Susana de Valgeneuse, al fin del penúltimo capítulo, nuestro

amigo Camilo creyó haber encontrado un medio muy sencillo de desembarazarse de Salvador, o si queréis de Conrado, el heredero legítimo de los Valgeneuse. Ahora bien, al siguiente día de la escena conyugal que acabamos de referir, Salvador bajo su verdadero nombre de Conrado de Valgeneuse, se presentó en casa del americano. Este, algo agitado, como lo están generalmente en el momento decisivo de todas las decisiones rápidas, y más bien con su temperamento que con su razón, ordenó que hiciera pasar la visita al salón, a donde acudió él al cabo de un momento. Pero para que se comprenda lo que sigue, digamos de donde venía Salvador al presentarse en casa de Camilo de Valgeneuse. A su primera petición de hablar a la joven, le respondieron que la señorita de Valgeneuse no recibía. Insistió y fué rechazado por segunda vez. Pero nuestro amigo Salvador era hombre de paciencia, y lo que deseaba lo deseaba con empeño. Sacó, pues, segunda tarje-

ta y debajo de su nombre de Conrado de Valgeneuse, escribió con lápiz: «Viene a hablar de la herencia.» Jamás hubo palabra mágica, ni talismán maravilloso que abriera el castillo de una hada con más prontitud. Se le hizo entrar en el salón, en que la señorita de Valgeneuse se le reunió poco después. La desesperación en que la había sumido la pérdida de su fortuna, la había cambiado extraordinariamente. Al ver a Conrado distinguido y tan bello, los ojos de la joven se encendieron con un resplandor siniestro y lanzaron relámpagos de cólera y odio. —¿Tenéis que hablarme, caballero?—dijo secamente y con aire de desdénosa altanería. —Sí, prima—respondió Salvador. La señorita de Valgeneuse hizo un mohín desdenoso al oír la palabra prima, que le parecía una familiaridad injuriosa. —¿Y qué es lo que me queréis decir?—dijo con voz fría. —Vengo a hablaros—continuó Salvador, a quien los aires de

deñosos de Susana no hacían impresión alguna—de la posición en que os ha dejado la muerte de vuestro hermano. —¿Queréis hablar de esa cuestión de herencia? —Comprendéis su importancia, ¿no es verdad? —¿Vos pretendéis que esa herencia os pertenece, si no me engaño? —No pretendo, afirmo. —¿Afirmar no cuesta nada; pleitearemos. —Afirmar no cuesta nada—dijo Salvador;—pero pleitear cuesta mucho; no pleitearéis, prima. —¿quién me lo impedirá, vos? —Dios me libre! —¿Entonces, quién? —Vuestro buen sentido; vuestra razón, y sobre todo vuestro notario. —¿Qué queréis decir? —Quiero decir, que habéis llamado ayer a vuestro notario, que también lo es mío, a Mr. Baratón, un buen sujeto; le habéis dicho que os pasiera al corriente de nuestros asuntos, y al saber que no tenéis nada, le habéis pedido consejo; os ha aconsejado que no pleitear, porque el testamento

que poseo está hecho de manera que no da lugar a proceso alguno. —¿Consultaré a mi abogado. —Escúchame, no os dará mejor consejo que Caribdis. —¿Entonces, qué queréis, caballero? No comprendo el objeto de vuestra visita, como no tengáis el designio de satisfacer en una mujer el odio que tenéis a su hermano. —Salvador meneó la cabeza con dulzura. —No odio a nadie—dijo—ni a Loredan, como os he de odiar a vos? Una palabra hubiera bastado para renunciar a vuestro hermano y a mí. No vengo, pues, a haceros una injuria, y lejos de eso, si queréis escucharme, comprenderéis que el corazón que creéis henchido de odio no tiene para vos más que compasión. —Os doy gracias humildemente por vuestra amable piedad, señor mío, pero las mujeres de mi raza no se rebajan hasta la limosna, se elevan hasta la muerte. —Tened la bondad de escucharme, señorita—dijo respetuosamente Salvador. —Si, ya comprendo, venis a